

Guía de matrícula 2021/2022

Índice:

A. ESTUDIOS DE GRADO

1. PRIMERA MATRÍCULA

- 1.1. [Cita de matrícula](#)
- 1.2. [Listas de espera](#)
- 1.3. [Procedimiento para matricularse en primer curso de un grado de la Facultad](#)
 - 1.1.1. [Agrupaciones Grado en Comunicación Audiovisual](#)
 - 1.1.2. [Agrupaciones Grado en Periodismo](#)
 - 1.1.3. [Agrupaciones Grado en Estudios Ingleses](#)
 - 1.1.4. [Agrupaciones Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
 - 1.1.5. [Agrupaciones Grado en Filología Catalana](#)
 - 1.1.6. [Agrupaciones Grado en Filología Clásica](#)
 - 1.1.7. [Agrupaciones Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas](#)
 - 1.1.8. [Agrupaciones Grado en Traducción y Mediación Interlingüística](#)
- 1.4. [Matrícula grupos especiales de Latín I y Lengua Catalana \(Nuevo ingreso\)](#)

2. SEGUNDA MATRÍCULA Y POSTERIORES

- [¿Cuándo y cómo matricularme?](#)
- [Prácticas Externas](#)
- [Trabajo de Fin de Grado](#)
- [Adelanto de convocatoria](#)

3. OTROS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA

- [Modificación de matrícula](#)
- [Matrícula a Tiempo Parcial](#)
- [Anulación de Matrícula por causa de fuerza mayor](#)
- [Pago de la Matrícula](#)
- [Becas y ayudas](#)
- [Transferencia y Reconocimiento de créditos](#)
- [Reanudación de estudios](#)
- [Adaptación de anteriores planes de estudios a estudios vigentes de grado](#)
- [Normativa de interés para el estudiante](#)

B. ESTUDIOS DE POSTGRADO

- [MÁSTERES](#)
- [DOCTORADOS \(Información: Escuela de Doctorado\)](#)

***[Localización y contactos en caso de dudas](#)

A. LOS ESTUDIOS DE GRADO

- [Grado en Comunicación Audiovisual](#)
- [Grado en Periodismo](#)
- [Grado en Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
- [Grado en Filología Catalana](#)
- [Grado en Filología Clásica](#)
- [Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas](#)
- Grado en Traducción y Mediación Interlingüística
 - [Inglés](#)
 - [Francés](#)
 - [Alemán](#)

1. PRIMERA MATRÍCULA

1.1. Cita i realizació de matrícula

Los listados de personas admitidas a la Universidad, con la cita de matrícula, se harán públicos el día **16 de julio**

La matrícula de primer curso es **ONLINE**. Como se trata de un sistema de automatrícula, el alumnado pueda completar la matrícula desde cualquier ordenador a través de internet [Portal del Alumno](#), a partir de la hora y el día señalado en la cita de matrícula y hasta el día 21 de julio. Se recomienda realizar la matrícula en tu cita.

El día 21 de julio a las 24:00 h. se cerrará el proceso de matrícula del alumnado de nuevo ingreso y las personas que no hayan formalizado su matrícula perderán la plaza.

1.2. Las listas de espera (*funcionamiento*)

Una vez conocidos los resultados, las personas que no hayan sido admitidas en la primera opción asignada se le adjudica un número de orden en la lista de espera. **Las listas de espera no son presenciales**, cada adjudicación se publica en la web de la Universidad. Las personas interesadas comprobarán individualmente el resultado. La matrícula de las personas admitidas en los llamamientos de las listas de espera es ONLINE.

Calendario de los llamamientos de las listas de espera:

Fecha del llamamiento	Fecha de matrícula
26 de julio	27 de julio
29 de julio	30 de julio
2 de septiembre	3 de septiembre

Si estás en lista de espera y te interesa obtener plaza, debes acceder al portal web de la Universidad de Valencia y **confirmar en cada una de las titulaciones** en las que estás en lista de espera tu interés por continuar en ella, así podrás participar en las adjudicaciones de plaza de las siguientes llamadas.

IMPORTANTE: En el caso de no realizar esta confirmación, el programa excluirá al alumno/a automáticamente de los listados, con lo cual, se pierde la opción de ser admitido/a en esa titulación.

RECUERDA: debes confirmar para cada uno de los llamamientos el deseo de continuar en listas de espera.

IMPORTANTE: Las personas admitidas por reclamación, con resolución de la vicerrectora de estudios, deben matricularse de forma presencial en la Facultad. Con carácter urgente enviarán aviso a matfftic@uv.es con asunto ADMISIÓN POR RECLAMACIÓN y, con posterioridad, recibirán cita de matrícula.

1.3. Procedimiento para la automatrícula de primer curso de un grado de la Facultad

Antes de comenzar el proceso de matrícula, es conveniente visitar [el Manual de Estudiantes de Nuevo Ingreso](#) donde se encuentra la aplicación informática para acceder a la automatrícula y

una explicación detallada de los diferentes pasos para rellenar tu matrícula. En cas d'urgència contacta, immediatament, amb matfftic@uv.es indicant nom, cognom, DNI i titulació d'accés .

El alumnado de primer curso debe **NECESARIAMENTE** matricularse por agrupación. Al finalizar la matrícula debéis comprobar que estáis matriculados de **60 créditos**.

Una **agrupación** es un conjunto de asignaturas de un mismo curso. La matrícula por agrupación garantiza la compatibilidad horaria de todas las asignaturas. Cada agrupación dispone de un número de plazas limitado, por eso es recomendable disponer de agrupaciones alternativas en el momento de la matrícula.

En el momento de realizar la matrícula aparecerá seleccionada la opción de **matrícula por agrupación**. La aplicación muestra únicamente aquellas agrupaciones con plazas libres. El/la estudiante al elegir una agrupación se matriculará automáticamente de todas las asignaturas de primer curso, por un total de 60 créditos

Los estudiantes que soliciten la matrícula a tiempo parcial por causas justificadas o aquellos que soliciten reconocimiento de créditos¹ deberán matricularse de la agrupación completa y modificar su matrícula en el momento de recibir resolución favorable a su solicitud.

Una vez finalizada la matrícula se podrá imprimir el justificante y consultar el horario de clases en la [Secretaría Virtual](#).

1.3.1. Agrupaciones Grado en COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Si vas a matricularte de Comunicación Audiovisual dispones de 4 agrupaciones posibles. Consulta el enlace de horarios. Las diferencias vienen marcadas por el horario de cada subgrupo práctico

CA-01	CONSULTA HORARIOS
CA-02	
CA-03	
CA-04	

1.3.2. Agrupaciones Grado en PERIODISMO

Si vas a matricularte en Periodismo existen 4 agrupaciones. Consulta el enlace de horarios. Las diferencias vienen marcadas por el horario de cada subgrupo práctico

PER-1	CONSULTA HORARIOS
PER-2	
PER-3	
PER-4	

1.3.3. Agrupaciones Grado de Estudios Ingleses

El grado de Estudios Ingleses ofrece 4 posibles agrupaciones. Consulta el enlace de horarios. De las 4 agrupaciones que se ofrecen 2 son por la mañana y 2 por la tarde.

Ang1 - Turno Mañana	CONSULTA HORARIOS
-------------------------------------	-----------------------------------

¹ Es importante informarse bien de los plazos y procedimiento para solicitar Matrícula Parcial y/o Reconocimiento de Créditos

[Ang2 - Turno Mañana](#)

[Ang3 - Turno Tarde](#)

[Ang4 - Turno Tarde](#)

1.3.4. Agrupaciones Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS. LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

A la hora de matricularse en el Grado de Estudios Hispánicos se puede optar por 2 agrupaciones que no tienen diferencia ni en horario ni en el idioma de docencia. Consulta el enlace de horarios.

Dentro de cada agrupación, la asignatura “Lengua Catalana” tiene un grupo de teoría y dos subgrupos de prácticas.

[1-E. Hispánicos \(grupos A\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

[2-E. Hispánicos \(grupos B\)](#)

1.3.5. Agrupaciones Grado en FILOLOGÍA CATALANA

Las dos agrupaciones de Filología Catalana son idénticas. Consulta el enlace de horarios.

[CAT-001 \(subgrupos 01\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

[CAT-002 \(subgrupos 02\)](#)

1.3.6. Grado en Filología Clásica

Si te matriculas en Filología Clásica tienes una única agrupación. Consulta el enlace de horarios.

[1-F. CLÁSICA](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

1.3.7. Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Los alumnos de Lenguas Modernas y sus Literaturas deben escoger un Maior que es el itinerario principal: alemán, francés o italiano desde el primer curso.

Lenguas modernas y sus literaturas se estructura por agrupaciones. El alumnado debe matricularse en primer lugar de los 30 créditos de Formación Básica en la pestaña de primer curso y elegir agrupación, según el Maior que desee cursar.

MAIOR ALEMÁN: 2 agrupaciones. Las diferencias entre ellas están en el idioma de la docencia de la asignatura “Historia contemporánea de Europa” que se imparte en valenciano o castellano (según la agrupación elegida). Consulta el enlace de horarios.

[5 ALEMÁN TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP A\)](#)

[6.ALEMÁN TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

MAIOR FRANCÉS: 4 agrupaciones. La única diferencia entre ellas es el idioma en el que se imparte la asignatura “Historia contemporánea de Europa” (valenciano o castellano) y el horario de la asignatura “TIC aplicadas a la lengua francesa” (mañana o tarde). Consulta el enlace de horarios.

[1 FRANCÉS TIC \(GRUP A\) HIST \(GRUP A\)](#)

[2 FRANCÉS TIC \(GRUP B\)-HIST \(GRUP A\)](#)

[3 FRANCÉS TIC \(GRUP A\) HIST \(GRUP B\)](#)

[4 FRANCÉS TIC \(GRUP B\) HIST \(GRUP B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

MAIOR ITALIANO: 2 agrupaciones: El horario de ambas es idéntico y la diferencia es el idioma de docencia de la asignatura “Historia contemporánea de Europa”, que puede ser valenciano o castellano. Consulta el enlace de horarios.

[7 ITALIANO TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP A\)](#)

[8 ITALIANO TIC \(GRUP A\) – HIST \(GRUP B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

1.3.8. Agrupaciones Grado en *TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA*

En las agrupaciones del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística se puede apreciar alguna ligera diferencia de horario entre las agrupaciones. Además, debes fijarte en las asignaturas siguientes:

- “TRADUCTOLOGIA: ofrece un grupo de teoría (A) y tres subgrupos de prácticas. El horario y el idioma en que se imparte el subgrupo de prácticas dependerá de si te matriculas en el Subgrupo P1, en el P2 o en el P3.
- “TIC APLICADAS A LA TRADUCCIÓN”. Tiene dos grupos (A y B) de teoría. Con dos subgrupos de informática cada grupo (A y B). El horario y el idioma de la docencia del subgrupo de informática dependerá de si te matriculas en el Subgrupo I1, I2 del A o I1, I2 del B.

- Si vas a matricularte de **TMI- ALEMÁN**, dispones de 2 agrupaciones posibles. Consulta el enlace de horarios.

[1 TMI-ALEMÁN \(grupos A\)](#)

[2 TMI-ALEMÁN \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

-Para la opción de **TMI-INGLÉS**, puedes optar por dos agrupaciones. Consulta el enlace de horarios.

[5 TMI-INGLÉS \(grupos A\)](#)

[6 TMI-INGLÉS \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

-Para **TMI-francés** se ofrecen dos agrupaciones. Consulta el enlace de horarios.

[3 TMI-FRANCÉS \(grupos A\)](#)

[4 TMI-FRANCÉS \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

1.4. Matrícula grupos especiales de Latín I y Lengua Catalana

La Facultad dispone de grupos especiales (grupos E), con docencia en el segundo cuatrimestre de LATÍN I(35663) y LENGUA CATALANA (35661), dirigidos al alumnado de nuevo ingreso que no ha cursado Latín y Valenciano, respectivamente, durante el Bachillerato o en los estudios previos de acceso a la Universitat de València.

INSTRUCCIONES, HORARIOS Y PLAZOS

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El procedimiento de entrega de documentación se realizará por el trámite telemático [ENTREU](#) (a partir del 6 de septiembre)

2. SEGUNDA MATRÍCULA Y POSTERIORES

¿Cuándo y cómo matricularme?

Desde el **1 hasta el 18 de julio** se puede preparar la matrícula de Grado del próximo curso 2021-2022, validando o modificando los datos personales en:

<http://www.uv.es/preparamat>

Las citas de matrícula se pueden consultar a partir del día **19 de julio** en la [Secretaría Virtual](#) de la Universidad y en el [Portal del Alumno](#).

El alumnado puede completar la matrícula desde cualquier ordenador a través de internet [Portal del alumno](#), a partir de la hora y el día señalado en la cita de matrícula. Recomendamos visitar el [Manual de Ayuda para la Automatricula](#)

IMPORTANTE: Es necesario que el alumnado revise el plan de estudios de su grado y el correspondiente Minor, Itinerario o Mención.

Recuerda la obligación de matricularte de un mínimo de 36 y un máximo de 72 créditos, si se opta por matrícula a tiempo completo o de 24 a 36 si la matrícula es parcial.

El estudiantado deberá matricularse de todas las asignaturas pendientes, aunque no conozca las calificaciones definitivas. En caso de resultar aprobadas se borrarán automáticamente de la matrícula del presente curso.

Se deben consultar los [horarios de cada curso](#) para evitar posteriores modificaciones de la matrícula que estarán supeditadas a la existencia de plazas.

Una vez finalizada la matrícula, se puede imprimir el justificante y consultar el horario de clases en la [Secretaría Virtual](#)

Para resolver dudas relacionadas con la matrícula se puede escribir un correo a matfftic@uv.es indicando nombre y apellidos, así como la titulación en la que se matricula.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO DE LOS GRADOS EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y EN PERIODISMO:

ASIGNATURAS SUSPENDIDAS

- GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (código titulación 1301) Y GRADO EN PERIODISMO (código titulación 1308): Desde el curso 2020-2021 estos grados se transforman progresivamente curso a curso. Las asignaturas de primer y segundo curso son sin docencia. Por lo tanto, si tienes asignaturas pendientes de superar de primer o segundo curso te matricularás en el grupo SD.
- [CALENDARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL](#)
- [CALENDARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL GRADO EN PERIODISMO](#)

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (código titulación 1333) Y GRADO EN PERIODISMO (código titulación 1334): El alumnado de segundo curso debe **NECESARIAMENTE** matricularse por agrupación. Al finalizar la matrícula debéis comprobar que estáis matriculados de **60 créditos**.

En el momento de realizar la matrícula aparecerá seleccionada la opción de **matrícula por agrupación**. La aplicación muestra únicamente aquellas agrupaciones con plazas libres. El/la estudiante al elegir una agrupación se matriculará automáticamente de todas las asignaturas de segundo curso, por un total de 60 créditos

Los estudiantes que soliciten la matrícula a tiempo parcial por causas justificadas o aquellos que soliciten reconocimiento de créditos² deberán matricularse de la agrupación completa y modificar su matrícula en el momento de recibir resolución favorable a su solicitud.

[CONSULTA HORARIOS SEGUNDO CURSO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL](#) (código titulación 1334)

[CONSULTA HORARIOS SEGUNDO CURSO PERIODISMO](#) (código titulación 1334)

Matrícula de Prácticas externas

La matrícula de las asignatura Prácticas Externas Obligatorias y/o Optativas se formalizará como una asignatura más de la matrícula, pero es condición indispensable para poder cursar las prácticas haber solicitado, previamente, en el plazo establecido, la realización de prácticas Toda la información relacionada con el Prácticum se encuentra en la página web de la Facultad en el apartado [Prácticas Externas](#) .

Trabajo fin de grado

El Trabajo fin de grado (TFG) es una asignatura más que se debe matricular en el periodo oficial de matrícula.

[Instrucciones y Calendario](#)

[Adelanto de convocatoria](#)

Según el [Reglamento](#), puede solicitar adelanto de convocatoria el alumnado al que le queden un

² Es importante informarse bien de los plazos y procedimiento para solicitar Matrícula Parcial y/o Reconocimiento de Créditos

máximo de dos asignaturas para acabar la titulación, cualquiera que sea el carácter de éstas. Quedan excluidas de este cómputo las asignaturas de Trabajo fin de grado (TFG) y Prácticas Externas curriculares (PE). El plazo para realizar la solicitud es en el periodo de matrícula (petición a través de [ENTREU](#)) y no se puede renunciar posteriormente.

En estos casos se emitirá un recibo de matrícula, cuyo importe se deberá abonar antes del examen.

3. OTROS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA

Modificación de matrícula

Son modificaciones de matrícula: los cambios de grupo, la anulación parcial o ampliación de matrícula. Son excepcionales y en caso de que se concedan los cambios, éstos serán irrenunciables.

INSTRUCCIONES Y PLAZOS

Se recuerda que es obligación del estudiante asegurarse de que las asignaturas tienen horario compatible.

La resolución se podrá consultar en [Tauler oficial de la UV](#) a partir del **15 de septiembre** y consultar los cambios en la secretaría virtual. Esta publicación tiene el mismo efecto que la notificación.

No se aceptan solicitudes de cambio de grupo por motivos no justificados. Cualquier circunstancia que se argumente debe estar debidamente documentada. Asimismo, la aceptación queda también sujeta a la disponibilidad de plazas en las asignaturas y agrupaciones solicitadas.

Los alumnos de primer curso sólo pueden solicitar el cambio por agrupación íntegramente. No se atenderá ninguna solicitud que no se ciña a este criterio.

Matrícula a tiempo parcial

La dedicación de los estudiantes es de tiempo completo, con un margen entre 36 y 72 créditos por curso académico, excluidos los créditos del Trabajo de Fin de Grado. Sin embargo, puede solicitarse, por causas justificadas, la matrícula en régimen de dedicación a tiempo parcial.

El alumnado/a tiempo parcial podrá matricularse de 24 a 36 créditos.

Plazos:

- Para **NUEVO INGRESO (PRIMER CURSO)**, la petición se tiene que hacer por [ENTREU Sede electrónica de la Universitat de València](#) **Des del dia 22 al 13 de septiembre.**
- Para **SEGUNDAS MATRÍCULAS Y POSTERIORES**, la petición se tiene que hacer [ENTREU Sede electrónica de la Universitat de València](#) **De l'1 al 15 de julio**

INSTRUCCIONES

Anulación de matrícula por causa de fuerza mayor

Las solicitudes de anulación de matrícula total y parcial deben ser por causas de fuerza mayor sobrevenidas y acreditadas documentalmente (contrato de trabajo, vida laboral, certificado médico, admisión). Se procederá a la devolución de las tasas de matrícula, de las solicitudes presentadas antes del 31 de diciembre del año que comienza el curso.

Puede consultarse la normativa en lo que se refiere a anulaciones de matrícula en el Título V del [Reglamento de matrícula](#) de la Universidad de Valencia.

La petición deberá hacerse a través de [ENTREU](#).

Pago de matrícula

El pago del importe de la matrícula se hará por domiciliación bancaria o mediante tarjeta de crédito, en uno, dos u ocho plazos.

Domiciliación bancaria: Es imprescindible indicar **un número de cuenta bancaria en el momento de la matrícula**. El alumnado de primer curso tiene que rellenar el [impreso de domiciliación](#) y entregarlo junto con toda la documentación por el trámite telemático [ENTREU](#) *(a partir de setiembre: pendiente el plazo de presentación)*

Con tarjeta de crédito: Se finaliza la matrícula sin pagar. En las fechas de emisión de recibos el alumnado tendrá a su disposición en la Secretaría Virtual los recibos y podrá realizar el pago online. [Las fechas de emisión de recibos](#).

El impago de la matrícula o cualquiera de los plazos conlleva la anulación de todas las calificaciones obtenidas, según el art. 17 del [Reglamento de Matrícula](#)

Becas y ayudas

La beca del Ministerio de Educación se realizará por vía telemática. El estudiante podrá marcar en el momento de la matrícula si ha pedido o va a pedir beca del MEC o de la GVA.

Para la beca de la Generalitat, si hay convocatoria, se tiene que verificar el procedimiento de solicitud y presentación. Toda la información, así como las solicitudes e instrucciones se pueden encontrar en el apartado [Becas y Ayudas](#) en nuestra web.

La Universidad de Valencia también ofrece diferentes [ayudas al estudio](#).

Transferencia y reconocimiento de créditos

La **transferencia de créditos** consiste en incluir en los documentos académicos oficiales del estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La solicitud se debe presentar en el momento de la matrícula

El **reconocimiento de créditos** consiste en aceptar, por parte de la Universidad, los créditos cursados en enseñanzas oficiales de esta u otra universidad porque computan en otras enseñanzas distintas a efectos de obtener un título oficial. Las reglas básicas de reconocimiento son las siguientes:

- Al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica, si la titulación de destino pertenece a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- Otros créditos correspondientes a materias de formación básica pertenecientes a la rama de destino.
- Todos los demás créditos siempre que haya adecuación entre las competencias y los conocimientos entre las materias de origen y las que configuran la titulación de destino.
- En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El reconocimiento de créditos, se solicita por [ENTREU](#) adjuntando la [instancia](#). El plazo para resolver las solicitudes de reconocimiento es el de octubre tanto para estudios de grado como de máster.

La solicitud se debe realizar **en el momento de la matrícula y hasta el de septiembre**. El estudiante **debe matricularse de aquellas asignaturas de las que solicite el reconocimiento**; si ésta fuera aceptada, se dará de baja el/los módulo/s.

No obstante, **no se deberán matricular** las asignaturas de las que existan antecedentes favorables de reconocimiento de créditos ni aquellas que tengan el mismo código en ambas titulaciones. **Pero**

sí se deberá presentar solicitud de reconocimiento y certificado oficial de notas (excepto alumnado de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació). Los [antecedentes de reconocimiento](#) de los grados se pueden consultar en la web, de acuerdo con lo establecido en el art. 13.6 del [Reglamento para la transferencia y reconocimiento de créditos](#) de la Universidad de Valencia.

INSTRUCCIONES

A lo largo de la carrera, se pueden también realizar actividades formativas y/o de participación universitaria que pueden ser reconocidas como créditos de asignaturas optativas. La incorporación al expediente se producirá durante el último año de la carrera mediante solicitud a presentar en la Secretaría de la Facultat adjuntando la acreditación de todo lo realizado y de lo que se pide reconocimiento de créditos optativos. Puede consultarse la [lista de actividades y el reglamento](#) que rige esta posibilidad en la web de la Universidad.

Reanudación de estudios

El alumnado que desee reanudar sus estudios en la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació puede solicitar cita de matrícula para el curso 2021/2022 **del 15 de junio al 15 de julio** de forma telemática por [ENTREU](#). De esta forma, el estudiante entraría en la ordenación y podrá consultar su cita de matrícula a partir del día de julio en su [Secretaría Virtual](#) y en el [Portal del Alumno](#).

Adaptación de anteriores planes de estudios a estudios vigentes de grado

El alumnado con estudios iniciados en anteriores planes de estudios no finalizados puede solicitar la adaptación de su expediente al vigente plan de estudios.

El expediente se puede adaptar de manera que las asignaturas ya superadas se transforman en las asignaturas correspondientes en el nuevo grado, según unas "Reglas de adaptación" que establecen las equivalencias entre unas y otras.

Para solicitar la adaptación al grado se tiene que presentar una [instancia](#) al correo electrónico matfftic@uv.es. La fecha de solicitud es durante el mes julio. La cita de matrícula se comunicará al interesado por correo electrónico. **Para la adaptación a los nuevos estudios de Grado, se utilizará la tabla de equivalencias al título de Grado correspondiente:**

- [Grado en Comunicación Audiovisual](#)
- [Grado en Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
- [Grado en Filología Catalana](#)
- [Grado en Filología Clásica](#)
- [Grado en Periodismo](#)
- [Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas](#)
- Grado en Traducción y Mediación Interlingüística. Ver la tabla de adaptación a partir de la página 97 y siguientes de la [Memoria de verificación de grado](#)

Normativa de interés para el estudiante

[Reglamento de matrícula para los títulos de grado](#)

[Reglamento de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valencia](#)

Los puntos fundamentales de los mencionados Reglamento son los siguientes:

Rendimiento mínimo necesario anual para alumnos de primer curso de nuevo ingreso,

matriculados tanto a tiempo completo como a tiempo parcial (art. 1)

- El alumno/a debe superar al menos 12 créditos; en caso de no superarlos, no podrán matricularse en la misma titulación hasta que pasen dos años académicos.
- Una asignatura adaptada/convalidada es una asignatura superada.

Número máximo de convocatorias (art. 2)

- Los estudiantes disponen de seis convocatorias para superar cada asignatura. La condición de No presentado en el acta no consume convocatoria.
- A los estudiantes que les falte el 15% o menos créditos para obtener la titulación, no se les aplicará el apartado anterior.

Rendimiento mínimo del alumnado (art.14)

- Los estudiantes que entre dos cursos sucesivos no superan más de 36 créditos, en el curso siguiente no se podrán matricular de más de 36 créditos, a excepción de causas justificadas de fuerza mayor aceptadas, por resolución del decano/a o del director/a.
- Si durante este curso, el estudiante supera todos los créditos de los que se ha matriculado, el curso siguiente puede volver a matricularse de un máximo de 72 créditos.

B. ESTUDIOS DE POSTGRADO

MÁSTERES

Toda la información sobre masters se encuentra en la pestaña [másteres oficiales](#) de la web.

La preinscripción se realiza online a través de [ENTREU](#) desde el 1 de febrero hasta el 15 de junio de 2021 para la Fase I y desde el 16 de julio hasta el 2 de septiembre de 2021 para la Fase II.

Se establecen dos periodos de matrícula para el curso académico 2021/2022:

[VER CALENDARIO COMPLETO](#)

ESTUDIANTES CON MATRICULA FORMALIZADA CURSOS ANTERIORES:

Podrán matricularse en cualquiera de estos periodos de matrícula. Las incidencias se podrán resolver dirigiéndose a la Secretaría enviando correo electrónico a fftic@uv.es.

Los estudiantes de nuevo ingreso pueden solicitar la matrícula a tiempo parcial des del dia 22 de julio al 30 de septiembre por [ENTREU](#). El plazo para los alumnos de segundas matrículas será del 1 al 15 de julio.

Los Másteres oficiales que oferta la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació son los siguientes:

- [Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales \(web específica\)](#)
- [Máster en Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicaciones e Investigación \(web específica\)](#)
- [Máster en Estudios Ingleses Avanzados \(web específica\)](#) 
- [Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas \(web específica\)](#) 
- [Máster en Traducción Creativa y Humanística \(web específica\)](#)

- [Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento \(web específica\)](#)

DOCTORADOS

Los programas de doctorado que ofrece la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación son los siguientes:

- [Programa de Doctorado en Comunicación e Interculturalidad](#)
- [Programa de Doctorado en Estudios Hispánicos Avanzados \[Web propia\]](#)
- [Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas y sus Aplicaciones \[Web propia\]](#)

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO EN CASO DE DUDAS

PROCEDIMIENTOS	CORREO ELECTRÓNICO
Información general: acceso, reconocimientos, matrícula, etc.	fftic@uv.es
Tramitación de certificaciones	certisfftic@uv.es
Gestión de los programas de doctorados del centro	doctoratfftic@uv.es
Consultas y tramitación de los títulos	titolsfftic@uv.es
Gestión de recibos y tasas de trámites administrativos	taxesfftic@uv.es
Consultas y tramitación del TFG	tfgfftic@uv.es
Consultas y tramitación del TFM	tfmfftic@uv.es
Gestión de programas de movilidad y prácticas externas	oreip@uv.es
Incidencias de matrícula, modificaciones de matrícula	matfftic@uv.es

<http://www.uv.es/filtradcom>

Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació

av. de Blasco Ibáñez, 32 46010 València

tel.: 963983578/72/71